

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOSABIOCORP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 08 DE MARZO DE 2019.**

A los 08 días del mes de marzo de 2019, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía LOSABIOCORP CIA. LTDA., con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. López Sabando Galo Javier, propietario de diez (10) participaciones, 2) Sr. López Sabando Luis Carlos, propietario de diez (10) participaciones, 3) Sra. López Sabando María Dolores, propietaria de veinte (20) participaciones, 4) Sr. López Sabando Pablo Xavier, propietario de diez (10) participaciones, y, 5) Sr. López Vásquez Galo Javier, propietario de cincuenta (50) participaciones. El capital social de la compañía asciende a cuatrocientos (400.00) dólares de los Estados Unidos de América. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de cuatro (4) dólares de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado dan derecho a igual número de votos. Asisten a la presente sesión todos los socios de la compañía, y, por acuerdo de los asistentes actúa como Presidente de la Junta el señor Galo Javier López Vásquez, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario Ac-Hoc de la Junta, actúa la señora María Dolores López Sabando, en su calidad de Gerente General de la compañía, lo cual es aprobado por los presentes.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de Cuatrocientos (400.00) dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Ordinaria y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Informe del Comisario.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

Una vez constatado el quórum, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

**A. Informe de Gerencia.-** La secretaria procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia, en el cual se destacan aspectos relevantes en las áreas técnicas, administrativas y económica financiera de la empresa durante el ejercicio económico 2018, por tratarse de una compañía, pone en conocimiento de los socios la inversión ejecutada en el ejercicio que culmina a la vez que hace hincapié en los beneficios tributarios a los que tiene derecho la empresa por tratarse de una nueva inversión.

Los socios, luego de haber escuchado el informe presentado por el Gerente General y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe presentado por la Gerente General respecto de la administración y manejo económico financiero de la empresa LOSABIOCORP CIA. LTDA., correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

**B. Informe del Comisario.-** Se procede a dar lectura por secretaría al informe del Comisario, en el cual expresa su opinión sobre la administración de la empresa y la razonabilidad de los Estados Financieros de la misma, la cual ha sido sustentada con la revisión efectuada, siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, y respaldada en pruebas selectivas de los registros contables, y sobre el cumplimiento de los administradores de las normas legales estatutarias y reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General de Socios.

Los socios, luego de haber escuchado el informe presentado por el Comisario y después de una breve deliberación, acuerdan por unanimidad: Aprobar el informe del Comisario respecto de los resultados y cumplimiento sobre las normas legales, reglamentarias y estatutarias por parte de la administración de la empresa LOSABIOCORP CIA. LTDA., así como la razonabilidad de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

**C. Presentación de Estados Financieros.**- Como último punto, se presentan y dejan en consideración de los socios los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2018 para su respectiva revisión y análisis antes de la aprobación de los mismos.

Luego de haber revisado los Estados Financieros y después de una breve deliberación, los socios acuerdan por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la empresa LOSABIOCORP CIA. LTDA., correspondientes al Ejercicio Económico 2018.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad. Siendo las dieciocho horas con quince minutos, se levanta la sesión.

  
Sr. Galo Javier López Vásquez  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Sra. María Dolores López Sabando  
**ACCIONISTA**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

  
Sr. Galo Javier López Sabando  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Luis Carlos López Sabando  
**ACCIONISTA**

  
Sr. Pablo Xavier López Sabando  
**ACCIONISTA**

---

**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios de fecha 08 de marzo de 2019, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

  
Sra. María Dolores López Sabando  
**SECRETARIA**